

DESDE MADRID

La política al día

Es tema de actualidad en todos los centros políticos, donde toda murmuración encuentra ambiente, el resultado del banquete organizado en honor del señor Dato.

Poco favorables son dichos comentarios para las huestes idóneas, y en general para la política al día; los que menos, atribuyen el acto a consejos del conde de Romanones, que, como hemos dicho en crónicas anteriores, ve muy próximo el momento en que tenga que abandonar su puesto, no por presiones extranjeras, como han querido algunos dar a entender, sino por impulso del pueblo español que empieza a enterarse de que el apellido del conde de Romanones es Figueroa, y ve que éste figura en grandes empresas mercantiles, unas dedicadas a negocios puramente nacionales, y otras que tienen su relación más directa con países beligerantes.

La prensa está denunciando diariamente negocios, en los cuales interviene ese apellido, algunos como el carbón, con caracteres de gravedad, y no puede consentirse por más tiempo que el abaratamiento de las subsistencias, que tiene que resolverse con mano enérgica desde las alturas, no cuente con ese hombre, y si con quien al firmar una real orden relacionada con asuntos carboníferos no tiene más remedio que pensar en lo que ese documento pueda perjudicar sus intereses particulares, muy respetables, pero tanto que por ellos puedan ser sacrificados los de la nación.

Y de ese cansancio se va dando cuenta el Conde de Romanones y quiere ir preparando su caída del poder depositándolo en manos del señor Dato, único capaz de seguir la política de complacencias que hoy impera en las esferas gubernativas.

El entusiasmo de los liberales preparando el homenaje al jefe de los idóneos ha superado en ocasiones a los propios afiliados entre los conservadores; por algo sería ese entusiasmo, y ese algo era preparar el colchón para que la caída fuera en blando; ya está preparado, ahora hace falta que el juego llegue adonde no debe llegar y en donde seguramente se mira con los ojos puestos más en alto que en esos juegos de compadre, que se han puesto de moda en la política española.

El banquete será una efeméride más en los anales de la política idónea pero no pasará de eso porque no ha alcanzado ni puede alcanzar la importancia que se le ha querido dar.

El partido cuenta con número suficiente para organizar un banquete ¿qué duda cabe? Pero ¿en qué partido no pasa lo mismo cuando se trata de comer y sobre todo de ponerse en condiciones de comer durante una temporada?

Pero cuando haya que solucionarse una crisis provocada por asuntos serios, cuando se trate de etapa en que el porvenir de España depende del acierto de sus gobernantes... Entonces quien haya de decidir no se fijará en el número de comensales que asistieron a un banquete, sino en las personas que mayor prestigio ofrezcan ante el país y el extranjero.

L. de Torras.

En pro de la red telefónica provincial

A propuesta de la Dirección de carreteras, la Comisión provincial en sesión del día de ayer acordó elevar al Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos la siguiente instancia que copiamos por la enorme importancia que para la provincia supondría fuese atendida.

Don Antonio Díez González, vicepresidente accidental de la Comisión Provincial, en virtud de acuerdo de esta fecha y del que tomó la Diputación en su sesión extraordinaria de 13 del corriente, después de examinar el Esquema de anteproyecto de la red telefónica de esta provincia:

A V. S. expone: Que la Diputación provincial de Salamanca aprueba dicho anteproyecto, sin perjuicio de las pequeñas modificaciones que puedan solicitarse durante su construcción y de las ampliaciones que en su día se acuerden como complemento.

A pesar de distinguirse esta provincia por la cuantía de sus tributos y por

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Manuel Salas Fernández

Murió en la paz del Señor en Ledesma el día 19 de Enero de 1916, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos: don Tomás, don Delfín, reverendo padre Isaac y don José Salas Diestro; hijas políticas: doña María-Josefa Villagómez y doña Petra Pains; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Por el eterno descanso de su alma, el día 19 del actual, se aplicará el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Sebastián, en los reverendos padres Dominicos, Jesuitas y Carmelitas de Salamanca, y en las reverendas madres Carmelitas de Ledesma se celebrará el funeral de cabo de año.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de Valladolid y cada uno de los ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, León, Zamora, Palencia y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

la exactitud con que los satisface, es víctima de gran malestar, pues el que en general padece la agricultura, fuente principal de su riqueza, se ve aquí agravado por la creciente emigración y falta de toda clase de medios de comunicación, llegando en muchos pueblos a ser absoluta, con los perjuicios y el atraso consiguientes.

Atenta siempre esta Corporación a la defensa de los intereses provinciales y creyendo que las deficiencias y postergaciones que hasta ahora lamenta en el reparto de obras públicas respecto a otras privilegiadas provincias podrían compensarse, siquiera en parte por la instauración de una extensa red telefónica, consignó unos miles de pesetas en su presupuesto vigente, cantidad que si bien resulta insignificante dado el objeto a que se la destina, revela el ferviente deseo de secundar en lo posible los proyectos de V. S. ya que han de contribuir de modo indudable al engrandecimiento de la Patria.

Si esta subvención no pudiera ser invertida dentro del presente año, quedaría sin aplicación, defraudándose una vez más los anhelos de los pueblos anexionados de toda clase de medios de comunicación y los libre de su eterno aislamiento y los ponga en rápida relación con el resto del mundo civilizado.

Para lograr esto, hay muchos Ayuntamientos dispuestos a no escatimar medios y a formalizar al Estado ofrecimientos superiores quizás a sus fuerzas.

Esta Diputación por su parte, reflejando el sentir general, se dispone a verificar nuevas consignaciones en sus presupuestos si fuese utilizada la del vigente, y a concertar las ofertas de los pueblos, según deseos manifestados por esa dirección de su digno cargo.

A V. S. replica por tanto, que dicte las órdenes oportunas para que prescindiendo del plan general telefónico de la nación, como anticipo del mismo según se ha hecho en algunas otras provincias, principien dentro del año actual los trabajos en esta, aunque para ello se precisen un ofrecimiento de tanta importancia como el que supondría que esta Diputación garantizase, como mínimo el suministro al pie de obra de toda la madera necesaria para postes (de roble, castaño o pino inyectado) facilitando también el terreno necesario para su implantación, los locales para centrales y alguna cantidad en metálico para la adquisición del material de estaciones.

El presupuesto de esta red provincial es uno de los más reducidos, excediendo del tercio de su importe el ofrecimiento queda consignado. Este se intentaría formalizar si esa Dirección otorgara la concesión condicional que se solicita respecto a la orden de ejecución y fecha del principio de los trabajos.

Es gracia que esta Comisión provincial espera merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Antonio Díez.

Salamanca, 17 de Enero de 1917.

De la Prensa

El Debate se queja hoy de la persecución liberal que le hace Romanones. Y como no es el único perseguido, y las causas son generales, he aquí el párrafo en que las expone:

«No dejaremos de hacer constar que se están considerando injuriosos para el conde de Romanones artículos en que, a veces, se hace mera exposición. Sin comentarios de hechos conocidos por la generalidad de las gentes; en que no se nombra a ese caballero; en que se discute, en términos de absoluta corrección, sobre un tema de ética política: la compatibilidad de la función gobernante con el ejercicio de cierto tráfico o de industrias determinadas.»

La campaña de la prensa va a dar malos resultados a Romanones. Es malo ponerse contra los periodistas, pues bien demostrado está cómo los vates son *tangens irritabile!*

Ya los directores de los perseguidos se han puesto de acuerdo, ya se han propuesto hacer lo que de ningún modo quiere el Conde, y es que la campaña dure hasta que se abra el Parlamento. Y entonces la campaña se convertirá de periodística en parlamentaria.

Ha dicho Romanones, que a los de dentro temía ¡Malos enemigos se ha echado!

Yo supongo que otro de los adversarios será *El Correo Español* y sino hoy no ha llegado aún a mis manos bien puede ser que también haya sido víctima de la persecución.

La Tribuna, por su parte, también lanza centellas contra los perseguidos por cierto que no se de donde viene el rayo que dice: «Parece que vivimos en el ambiente mogigato y duro de los absolutistas.» Yo no se que ambiente se refiere ni a que mogigaterías y durezas alude y me gustaría saberlo. Quizá eso me hubiera dado materia para llevar mi sección.

Otros de ideas he de recoger y es la primera obsesión que si la campaña es injusta desprovista de razón y buen sentido ella misma se agota y estima como planta que no encuentra terreno fértil donde arraigar.

Pero esta ha arraigado... Ergo... y la segura que obediendo quizá esta persecución a la circular del fiscal sobre los comentarios de la guerra, solo son víctimas de ella los periódicos o neutrales o germanófilos, mientras los otros gozan de libertad y licencia para decir y comentar cuando se les antoje.

Los consejos de *El Universo* en esta cuestión son de una prudencia extrema.

El dice que no debemos dedicarnos a denunciar meditaciones que no hay y que el Gobierno al explicar la última crisis que era con *vistas al exterior* (de lo cual afirmaron los consejeros que nada se les había dicho) «se ha explicado la frase, y sabemos lo que quiere decir, y sabemos cual es la ruta que en el sentido internacional sigue y quiere continuar nuestra política. ¿A qué, pues, entorpecer los diálogos de nuestra diplomacia con las

otras, por terciar en ellos, y el definir y el dictaminar, cuando por mucho que se sepa no todo el mundo lo sabe todo» y cuando hasta se carece de los necesarios elementos de juicio».

Es decir que *El Universo* parece decir que la campaña contra Romanones es por ahora *infundada e inoportuna*. Es una modalidad muy destrutista de la que vemos en casi toda la prensa que no es francamente aliadófila o liberal.

¡Cada uno abunde en su sentir!

Nogara.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del señor Mirat, celebró anoche sesión subsidiaria el Ayuntamiento, asistieron a ella los señores concejales Marcos Borrero, García (D. P.), Sánchez Pérez, Castro, González Domínguez, Estefanía, Santa Cecilia, Romano, Anaya, Pérez Criado y Vázquez de Parga.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

Despacho ordinario.

Informe de la Comisión de Hacienda respecto a el arbitrio sobre los bailes. La Comisión propone que se verifique la cobranza del referido impuesto por los recaudadores en el acto mismo del espectáculo.

El señor Castro: Conforme en un todo con el dictamen de la Comisión, propongo que se oficie al señor gobernador para que este no conceda permiso a los dueños de los locales destinados a baile, mientras no se justifique el pago del arbitrio. Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Informe de adeudo de despojos de ganados. El Ayuntamiento aprueba el dictamen de la Comisión.

Expediente de expropiación de la casa número 3 de la calle de la Reina. La Comisión propone que se realice la expropiación pasando el crédito al turno de prelación. Se aprueba.

Transferencia de un crédito que tiene contra el municipio don Ramón Martínez a favor de don Miguel García. Se aprueba.

Informe de la comisión de Hacienda sobre la situación económica del Ayuntamiento y normas que se deben seguir en lo venidero.

La comisión propone que se relacionen los acreedores, los créditos pendientes a plazo fijo, y los de plazo ilimitado; aconseja que se reduzcan algunos servicios; que se aceleren las cuentas de ingresos, haciendo efectivos los tributos del Municipio, e impulsando los trabajos cobratorios a fin de regularizar los servicios de efectividad de todos los arbitrios.

Se indican, además otros interesantes medios para disminuir el desastre y dar estado normal a la angustiosa situación económica municipal. Queda aprobado el informe.

Proposición para la designación de secciones de la Junta municipal de asociados. La comisión informa que a tenor de lo que preceptúa la Real orden de 3 de Abril de 1903 todos los vecinos que adquirieran cédula personal son aptos para desempeñar el cargo de vocal asociado.

En su consecuencia, y de acuerdo con el texto legal citado procede ha-

cerse la distribución de los vecinos por calles o parroquias, para la formación de 6 distritos y 2 secciones que corresponden a Salamanca, de donde han de designarse por sorteo los 27 asociados correspondientes.

El señor Romano: En el dictamen de la comisión no se justifica si hay clases determinadas predominantes sobre otras.

Si es verdad que el número de braceros es superior al de médicos, en cambio el número de propietarios supera al de obreros. Por lo cual estimo que la comisión debe estudiar este aspecto de la cuestión para la agrupación debida de los vecinos.

El señor Santa Cecilia: Efectivamente siempre hay una clase social predominante.

Pero la Comisión no ha podido hacer el estudio que requería el señor Romano por no incurrir en responsabilidad al no tener agrupados a los vecinos dentro del plazo legal.

Romano: Propongo que el informe de la Comisión se apruebe con la adición de que se determine la clase social predominante en Salamanca.

Se aprueba así.

Comunicación del señor gobernador civil de lo provincia desestimando la reclamación de S. E. referente al impuesto de ocupación de la vía pública con carruajes.

El señor Santa Cecilia: Estimo que debemos consignar nuestra respetuosa protesta contra esa comunicación, puesto que en definitiva lo que el Ayuntamiento solicitó del señor gobernador, fue sólo el aclarar el concepto en que este arbitrio iba al presupuesto.

La Corporación se da por enterada. Informe de la Comisión de obras para la adquisición de piedra coarazosa para el arreglo de la vía pública.

La comisión indica y cita las calles más necesarias de arreglo del pavimento, que suman un total de 2.290 metros que suponen un íntegro de 20.440 metros cuadrados; la capa de piedra, la fija en 8 centímetros de espesor que implican 1.633 metros cúbicos de piedra que a 6,25 pesetas el metro, hacen un total de 10.432 pesetas.

Y si estas obras se conceden a un contratista, llevaría por repa co lo del suelo, apertura de caja, etc. 0,60 pesetas el metro el cuadrado que totalizadas importan 981,62 pesetas. Fundada la Comisión en que la situación del Ayuntamiento no permite esta reforma tan costosa, insiste en que se apruebe el presupuesto presentado en la sesión anterior y que asciende a tres mil y pico pesetas.

Después de un debate, en el que intervienen los señores Castro y Anaya, sobre la necesidad de no gastar esta cantidad, porque no ha de reportar beneficio, se aprueba el dictamen de la Comisión con los votos en contra de los señores Anaya y Castro.

Instancia de don Francisco Gil, solicitando permiso para cerrar unas parcelas de terreno. La Comisión de Hacienda determina el precio del permiso en 68 pesetas. Se aprueba con los votos en contra de los señores Romano y Castro.

Instancia de don Daniel Castro, solicitando permiso para revocar su casa número 67 de la calle de Sancti-Spiritus. Se concede.

Proposición del señor Romano.

En vista de la trascendencia del debate La Riva, el concejal que suscribe, propone se solicite de la superioridad una visita de inspección. El señor Castro: Creo innecesaria la proposición presentada, porque según nos cuenta la prensa, está acordada por la Diputación la visita que se pide.

El señor Romano: Es cierto lo que dice el señor Castro. Pero nótese que la visita con que amenaza la Diputación es condicional, o sea si no se paga el contingente provincial del trimestre anterior. Nos interesa esa inspección, para poner en claro la gestión de los Ayuntamientos, que si fué a veces equivocada, tengo la convicción de que siempre fué proba y honrada.

La opinión cree que aquí se hacen mangas y capirotes, que resucitamos la época del segundo imperio en la que en París se hicieron enormes fortunas con las expropiaciones de terreno.

El señor Anaya: Creo que la visita de la Diputación no va a ser condicional, porque como no tenemos dinero para satisfacer el contingente la inspección será obligatoria. Creo sí, que pedir esa visita inspectora es declararnos nosotros incapaces de hacerla, de evitarnos chanchullos que el público cree que aquí se hacen. Por lo demás aplaudo y celebro esa inspección.

Es aprobada la proposición del señor Romano con el voto en contra del señor Anaya.

Ruegos y preguntas.

El señor Vázquez de Parga, solicita se aclare lo que hay de cierto de la dimisión de teniente alcalde del señor Solano. Le contesta el señor Castro desmintiendo esa dimisión y declarando que la Corporación no tiene competencia para conocer de ella.

El señor Santa Cecilia, se dirige al alcalde como vocal de la Junta de Subsistencias, para rogarle denuncie en el seno de aquella entidad que han salido en poco tiempo de la provincia, setenta vagones de trigo; que la ley de subsistencias se burla por los industria-

les, pues un panadero le ha enseñado una factura de harinas, en la que se aumenta al precio del producto por carga, descarga y saquerío diez reales en saco o sean diez duros y medio por carro; y para que se tomen medidas para evitar el encarecimiento tan enorme de las tarifas ferroviarias que han recargado los precios de transporte en una porción que hacen ridícula la tasa.

El señor Mirat: Promete apoyar las manifestaciones del señor Santa Cecilia, pues tiene conocimiento que un solo día han salido de Salamanca 20 vagones de trigo.

(Entra en la sesión, el señor Iscar.) El señor Iscar: Estimo que el alcalde de Salamanca, ante los hechos denunciados por el señor Santa Cecilia debe pedir en la Junta provincial de Subsistencias que se tomen medios radicales para cortar estos abusos, o de lo contrario dimitir de su cargo haciendo una manifestación pública de los motivos. Porque si de esa entidad no resultan beneficios positivos es mejor que se suprima y no nos burlemos del país.

El problema de los transportes es importantísimo porque el encarecimiento de las tarifas se une al no responder las compañías de los plazos del transporte. Debemos si, hacer constar nuestra protesta y decir que el pueblo de Salamanca cree que no hay derecho a que el transporte de cabotaje se haga por ferrocarril para suplir la escasez de medios de tráfico marítimo absorbidos por empresas más lucrativas; que no hay derecho a que tengamos que importar carbón inglés porque nuestra producción encuentre insuficiencia de transportes mientras en Basaja se fabrican 30.000 vagones con destino a Francia. Porque es necesario hablar en este tono de munit paraver si los poderes públicos hacen alguna vez caso de la nación.

El señor Castro: Como el señor Iscar lo dijo todo, yo no tengo nada que decir. (Risas.)

El señor Santa Cecilia: Conveniría también que la presidencia se enterara si es cierto que el Gobierno está comprando trigo a precio distinto de lo tasado, para ver el medio de que el Ayuntamiento de Salamanca veniera el que tiene almacenado, porque por lo visto en este país es ti to comerciar con el hambre de la nación.

El señor Iscar: Ruego al Ayuntamiento revalide los acuerdos tomados en la cuestión de postes, cables y pilomillas. Porque es lamentable que a consecuencia de las últimas nevadas el tendido de cables tan mal hecho, haya proporcionado accidentes que pudieran revestir importancia. Ruego que se solicite del ministro de Fomento una visita de inspección para ver si está cumplida en Salamanca la ley de travesías eléctricas, para poner a cubierto nuestra responsabilidad en caso de una desgracia.

Y que se oficie al digno jefe de telégrafos de esta capital, que vea si por la sociedad explotadora del servicio telefónico urbano están cumplidas las conclusiones que le otorgó el Estado, porque de lo contrario el Ayuntamiento acudiría en queja ante las autoridades superiores del cuerpo de telégrafos.

El señor Castro: Propongo que se forme una Comisión que ejecute el acuerdo de reducir el alumbrado público y de regularizar las luces.

El señor Pérez Criado: Denuncia que la Sociedad de Saneamiento que se quedó con los elementos necesarios al servicio de aguas y que cobra por este servicio tiene desatendidas las necesidades públicas, pues la fuente de Santo Tomás lleva ocho meses funcionando irregularmente, que los lavaderos no rinden los ingresos debidos por falta de líquido para lavar.

Pide que se ejecuten las cláusulas penales estatuidas en el contrato con la sociedad de saneamiento.

El señor Iscar se adhiere a lo manifestado por el señor Pérez Criado, indicando que es inaudito que un concejal tenga que denunciar estas cosas, teniendo el Municipio un fontanero encargado de velar por estos servicios y pidiendo que este empleado explique su silencio.

Habla después del estado del pavimento, creyendo que el Ayuntamiento debe tratar con la Sociedad de Saneamiento las condiciones en que debe quedar el reafrimado de las calles.

El señor Pérez Criado insiste en sus manifestaciones estimando que si la Sociedad de aguas cobra, tiene el ineludible deber de tener atendidos los servicios públicos que explota.

Acto seguido se levantó la sesión.

Embutidos de todas clases. Clases selectas. Fiambres. Manteca. Quesos. CASA PRIETO, Plaza Mayor, 13.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Barcelona, don César Cabezas. —Para Madrid, nuestro querido amigo don Sebastián Zarco. —Para Soría, nuestro buen amigo don Pedro Casares del Rey. —Para Peñaranda, nuestro estimado amigo don Manuel López Sánchez. —Para Madrid, el joven y distingui-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Los periódicos denunciados.-Reunión de directores.-Se hablará muy claro al país.-El Consejo de anoche.-La cuestión Romanones será sometida al Parlamento.-Pérez Oliva no quiere la Dirección de Administración local.-La catástrofe de "Isukubar".-Otras noticias.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Los periódicos denunciados.-Reunión de directores.-Se hablará muy claro.-Los negocios de Romanones.-El Consejo de ministros.

Anoche se reunieron los directores de los periódicos perseguidos por el Gobierno, con motivo de la campaña sostenida contra las empresas mercantiles de Romanones. Asistieron los directores de *El Correo Español*, *España Nueva*, *La Acción*, *El Debate* y *La Nación*. La reunión se prolongó durante varias horas.

A la salida facilitaron una nota oficiosa que dice así: La campaña emprendida tiene un carácter nacional, no se circunscribe a un motivo político, puesto que afecta a los altos intereses patrióticos lesionados por el Presidente del Consejo de ministros.

Seguimos sosteniendo la incompatibilidad de ser socio de grandes empresas explotadoras de contrabando de guerra, con la dirección de los negocios públicos españoles.

Mantenemos incólumes y firmes, nuestras aseveraciones de que existe en España, una sociedad con la razón social Soto, Figueroa y Compañía dedicada al negocio carbonífero; otra titulada Manet, Bonin, Figueroa y Compañía para la explotación de metales preciosos que la empresa plomífera de Peñarroya, consta en diversas escrituras que es copropietario don Alvaro de Figueroa.

Y mientras estos hechos no se desvirtuen con una rectificación rotunda y fundamentada, seguiremos creyendo que el presidente del Consejo de ministros participa de las operaciones de estas entidades.

Y aunque no discutamos, antes respetamos la licitud de tales negocios, de lo que protestamos es que sea jefe del Gabinete español un hombre interesado en estas operaciones.

Hablaremos muy claro al país. Las mordazas no acabarán por emudecernos.

Acudiremos a la Asociación de la prensa para que ampare nuestros derechos, a las Cortes y a la opinión para que se nos diga si es lícito que esto ocurra en el momento de más grave responsabilidad para los políticos y en el instante culminante en que España se juega su destino ante la Europa futura.

El Consejo de ministros terminó anoche a las siete y cuarto. El ministro de Estado manifestó que se habían ocupado de la modificación del Concordato, urgente, de acuerdo con la Santa Sede, para resolver el problema de aumento de sueldos al clero rural.

Añadió el señor Gimeno que se habían ocupado de la situación de nuestra zona de influencia en Marruecos, y que se había llegado al convencimiento del Consejo, de que dada la situación anormal y pacífica de nuestra zona, podía reducirse el contingente armado a 32.000 hombres.

También dijo que el Gobierno había ocupado detenidamente del futuro plan parlamentario, pero que se aplazaba fijarlo definitivamente hasta el Consejo que se celebrará el lunes próximo.

Reunión de los representantes madrileños.-Otras noticias.

Los diputados a Cortes por Madrid se reunieron anoche bajo la presidencia del Conde de Santa Engracia.

Acordaron gestionar del Gobier-

no la concesión y construcción de un Palacio de Justicia, de un Hospital de epidemias, la pronta realización de las obras de canalización del Manzanares, las obras de pavimentación de la corte y un cuartel para la guardia civil.

Los reunidos acordaron hacer campaña para interesar a los Poderes públicos en estas peticiones tan necesarias para Madrid.

Anoche salió para Barcelona, el nuevo gobernador de aquella provincia señor Morote.

A la estación acudieron a despedirlo gran número de amigos políticos y los altos funcionarios de Gobernación.

El Conde de Romanones salió a las seis y media para Sevilla.

En un tren especial marchó de Santa Cruz de Mudela a la misma capital andaluza Su Majestad el Rey.

Las copiosas nevas de estos días, deslucieron las cacerías de Mudela, pues la mayor parte del tiempo tuvieron los cazadores que permanecer en el Castillo.

Copenhague.

La flota mercante danesa sucumbe.-Una manifestación imponente.

Dicen de la capital de Dinamarca, que la última semana fueron torpedeados los buques daneses «Grangel», «Preopits» y «Normarid», que conducían contrabando de guerra a Inglaterra.

La opinión pública se muestra alarmadísima ante el rápido agotamiento de las fuerzas mercantes danesas.

El día 15 una imponente manifestación se dirigió al Palacio del Gobierno, para protestar contra los navieros nacionales que sacrifican los intereses del país en aras de su lucro particular.

Una comisión fué recibida por el jefe del Gabinete, a quien le manifestaron que se imponía prohibir radicalmente el contrabando de guerra que los navieros traficaban, por que Alemania, en su perfecto derecho, y después de publicadas las listas de contrabando, se veía obligada en contra de su voluntad, a diezmar la marina mercante danesa, que vulnerando la neutralidad de Dinamarca se dedicaba a prestar servicios a los ingleses.

Londres.

El almirantazgo dice...

El almirantazgo inglés publica la lista de buques ingleses y franceses torpedeados en la semana última.

Según esta nota oficiosa, 52 vapores fueron torpedeados, 7 se hundieron por el choque con minas, y dos fueron apresados por los submarinos alemanes y conducidos a los puertos teutones.

Los periódicos ingleses comienzan a exteriorizar su disgusto contra Lloyd George, que prometió robustecer e iniciar una campaña contra los submarinos, y resulta que cada día perecen más buques ingleses por los torpedos de los submarinos.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Ruiz Jiménez, habla.-Gasset y Alba se adoran.-Un diputado conservador asegura que pondrán al Conde como hoja de perezil en las Cortes.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que acaba de hablar por teléfono con Romanones, el cual se disponía a acompañar al Monarca al coto de Doñana.

Añadió que son fantasías, puramente periodísticas las supuestas discrepancias de los señores Gasset y Alba.

Insistió en la perfecta unanimidad en el criterio que preside el Gabinete.

En el Consejo de ayer—dijo Ruiz—se plantearon los asuntos de Marruecos y de Roma.

El primero fué detenidamente estudiado cediendo a la invitación del general Jordana que opina sólo son necesarios en nuestra zona de influencia 32.000 hombres.

La marejada hostil contra el Conde, suscitada por la campaña de la prensa, sigue preocupando en todos los círculos políticos.

Un diputado conservador no se recataba en manifestar que en una de las primeras sesiones de Cortes se dará estado parlamentario a esta gravísima cuestión.

Añadió que circulaba ya entre los elementos políticos una proposición incidental de dura y enérgica protesta contra Romanones.

La provisión de la Dirección general de administración local. Inglaterra, la amiga.-Gasset, de componendas.

El asunto de la Dirección general de administración local, está todavía sin madurar.

En este tejemaneje de los mentideros, surgen cada día nuevos pretendientes al cargo.

Los nombres que se barajan como más probables son Balaunde, Rosado, Manzano y López Monis. El señor Pérez Oliva, ha sido descartado de la combinación a instancias propias, y en virtud de gestiones que en este sentido ha hecho cerca del Presidente.

Una casa naviera bilbaína, ha solicitado el apoyo del Ministerio de Estado para pedir a Inglaterra, la libertad de un buque de su matrícula, detenido en un puerto británico, por negarse la Compañía a que se dedicase al contrabando con Inglaterra.

La falta de ayuda que el Gobierno está prestando a la crisis angustiosa del trabajo, negándose a comenzar las obras públicas que autorizaron las Cortes, es comentada en el sentido de que Gasset se retrae de proporcionar auxilios a todas las regiones, a fin de que se exteriorice el malestar y la protesta contra la inactividad del Estado en

este pavoroso problema de la falta de trabajo.

Y de este modo, con la protesta nacional, el señor Gasset la utilizará para poner de manifiesto la necesidad de acatar sus planes hidráulicos.

Poldhu.

La catástrofe del "Isukubar".

La destrucción del acorazado japonés «Isukubar» fué debida a la explosión de un cañón.

Se está practicando una sumaria investigación que ponga en claro las causas de la catástrofe y depure las responsabilidades.

El buque fué construido en los arsenales japoneses de Yokoska en 1904 y era de los más modernos tipos de la ciencia marítima.

Desplazaba 14.400 toneladas, con una marcha de 20,5 millas por hora.

Su tripulación constaba de 570 hombres y su armamento consistía en cuatro cañones de 305, doce de 15, doce de 12, dos de 7,6 y varios tubos lanzatorpedos.

Berlín

La situación de los prisioneros de guerra.

En la misión de Berlín se han recibido cartas, de las que se desprenden que de los prisioneros que se encuentran en Blantyre, en la serranía de Schire, 85 hombres fueron separados de sus familias en Octubre y llevados a la India.

Al mismo tiempo fueron tratados como prisioneros de guerra sacerdotes ordenados y otros hombres, que jamás estuvieron bajo las armas.

Esta medida es de lo más irritante que ha hecho Inglaterra contra misioneros alemanes.

En Blantyre se encontraban los prisioneros por lo menos en un sitio sano.

Pero ahora se separa de repente a hombres de mujeres y niños, se deja a los últimos solos en el corazón de África y se lleva a los hombres los cuales en su mayoría tienen largo tiempo de servicio en el África Ecuatorial, entre tal temporada dos años y medio guerra, en la insana Aúmednagar, en la India, es decir, se les manda allí precisamente de donde hace un año se sacó a los misioneros alemanes, porque su presencia en la India era un peligro para el país.

Esta medida provocará justa indignación en las esferas misioneras alemanas y ciertamente también en bastantes neutrales.

Alicante

Robo en un barco.

A bordo del paitebot «Concepción Salas», de la matrícula de Andorra (Balears), anclado en el puerto, ha cometido un robo de 9.000 pesetas en billetes franceses, de varias clases y 17 duros españoles.

do licenciado en Ciencias, don Vicente Andrés Pérez.

—Para el mismo punto y de paso para Murcia, el ilustrado catedrático del Instituto de aquella población, don Ignacio Martín Robles, querido amigo nuestro.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Madrid, el catedrático de este Instituto, don Victoriano Nuño Beato.

—De Jaén, el propietario de aquella localidad don Miguel Morales López.

—De Medina, nuestro buen amigo don Antonio Lafuente.

—De Ciudad Real, el escolar de Medicina don Santiago del Moral.

—De Ciudad Rodrigo, don Mariano Téllez Rubio.

—De Madrid, la respetable señora doña Soledad Gómez y el culto notario de Macotera, nuestro particular amigo, don Francisco González Bautista.

Petición de mano.

Por nuestro respetable amigo el propietario don Luis Gervós Nuñez, ha sido pedida en Gijón, para su hijo el joven abogado don Luis Guervós, la mano de la gentil y elegante señorita Mercedes Martínez Labiada, de distinguida familia asturiana.

El enlace matrimonial, se efectuará en el mes de Abril próximo.

Enfermos.

Nuestro querido amigo, don Marcial Sánchez, continúa enfermo de algún cuidado.

Hacemos votos por su mejoría.

—También continúa enfermo, en Barcelona, el hijo mayor de nuestro querido amigo, don Basilio Redondo. Celebremos su mejoría.

Nombramientos.

Nuestro muy querido amigo el joven e ilustrado médico, don Luis Monje Santana, ha sido nombrado médico titular del partido Santa Marta-Aldeatejada.

Reciba nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

—Por Real decreto, fecha de ayer, ha sido nombrado vice-presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento, el coronel de esta Zona, don Pablo Rodríguez.

Necrología.

Mañana, 19, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado amigo, don Manuel Salas Fernández, culto notario en la vecina villa de Ledesma.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia y en especial a sus hijos el reverendo padre Isaac, don Tomás don Delfín y don José y al mismo tiempo,uplicamos a nuestros lectores, unan sus plegarias a las nuestras por el alma del finado.

Por el Santo Hospital

El festival benéfico.

Ya está fijada, para el día 31 del presente mes, la fecha en que se ha de celebrar el festival que a beneficio del Santo Hospital han organizado los amos escolares de nuestra Facultad de Medicina.

El referido día será memorable para Salamanca, porque todos sus hijos sin excepción de ninguna clase, darán nuevas y evidentes pruebas de ser amantes de la caridad, proporcionando relativa dicha a los desventurados acogidos que padecen en un lecho del Hospital de la Santísima Trinidad.

El día que pone término al mes actual, será dedicado todo él a verificar actos que vayan encaminados a recaudar fondos para el sostenimiento del benéfico establecimiento, y por esta razón será denominado «Día del Santo Hospital».

A las diez de la mañana, tendrá lugar una magna manifestación de estudiantes y representaciones de todas las sociedades industriales y obreras, a las que oportunamente se invitarán, para solicitar de los Poderes públicos, el indulto del doctor Alegre, médico titular de El Pobo y víctima del caciquismo político.

A las doce, habrá concierto musical en la Plaza Mayor, por la banda Provincial que tan magistralmente dirige el señor Haedo.

Por la tarde los estudiantes de medicina postularán con los organillos por las calles de esta capital con el objeto de que puedan contribuir a tan hermosa obra, no solamente las clases acomodadas de Salamanca sino también las humildes.

Y por último a las nueve y media de la noche y en el Teatro Liceo, tendrá lugar una velada teatral en la que será estrenado el boceto de comedia dramática original del estudiante don Manuel de la Puente Vicuña, titulado «El médico rural».

Además se representará otra pieza cómica.

En esta fiesta tomarán parte las distinguidas y encantadoras señoritas Valentina Martín, Angeles Encinas y Sara Benítez, que generosamente se han ofrecido, prestando con su inestimable trabajo un mayor esplendor a la fiesta.

Es muy probable que en ese día cierre el comercio sus puertas, para lo cual los individuos que forman la Comisión ya han comenzado las gestiones.

Los estudiantes de Medicina llevarán un distintivo y seguramente invitarán a los compañeros de las demás Facultades y del Instituto.

Como verán nuestros lectores, la fiesta promete resultar brillantísima y no menos se puede esperar de la fe con que los estudiantes están trabajando y de los sentimientos caritativos del pueblo de Salamanca.

Concluimos haciendo constar que don Felipe Bautista, hombre generoso y altruista, iluminará la sala del teatro profusamente dejando los honorarios a beneficio del Hospital.

Plácemes sin fin merece el señor Bautista que nuevamente coopera a esta clase de fiesta, dando una evidente prueba de su desinterés.

Esperamos que muchas otras personas seguirán el ejemplo de tan generoso señor.

La exportación de la lenteja

En el Hotel Español de Valladolid, se reunieron anteayer las comerciantes en granos y representantes de algunos Sindicatos agrícolas, con objeto de cambiar impresiones acerca de las gestiones que se han de realizar para recabar del Ministro de Hacienda que dicte una Real orden levantando la prohibición de la exportación de lentejas.

Asistieron a esta reunión representantes de casi todas las provincias castellanas, principalmente de Salamanca, Burgos, Zamora, Palencia y Valladolid.

Los reunidos acordaron dirigir al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Reunida asamblea comerciantes en granos y representantes Sindicatos agrícolas de las provincias Valladolid, Burgos, Zamora, Salamanca y Palencia, acordaron solicitar de V. E. la reapertura Aduanas para exportar exceso existencia lentejas, rogándole atiende nuestra petición con la mayor urgencia posible por estar terminando la época de demanda extranjera y aumentar considerablemente la producción por lo mucho que aumentó la siembra de dicha legumbre, causando enormes perjuicios agricultura al no poder exportar por ser artículo cuyo único mercado actualmente es Francia.—Constantino Mateo, Manuel Martín, Juan García, Fidel Quintana, Enrique Cocho, José Marcos, Julio Hernández, Florencio Martín, Felipe Villaumbrales, Zoilo Zuazagoitia, Marcelino Concejo, Blas Armenteras».

También se acordó nombrar una Comisión compuesta por los señores don Felipe Villaumbrales, don Numeriano Concejo, don Zoilo Zuazagoitia, don Blas Armenteras y don José Marcos.

Esta Comisión irá a Madrid a realizar gestiones cerca del Gobierno e interesar a los representantes en Cortes de las respectivas provincias, para que apoyen su petición.

Santoral y Cultos

Día 19 de Enero.—Santo al.

San Canuto, Rey de Dinamarca. San Canuto, Rey de Dinamarca. Luego que entró en posesión del reino de Dinamarca, se dedicó a promover los intereses de la Religión. Envié a valiosamente las iglesias. Declaró la guerra a muchas idolátras naciones, que conquistó para Cristo. Era modelo de penitencia. Su hermano Olavo, alentado por los grandes del reino, cuyas insolencias había reprimido el santo rey, se conjuró contra éste. Finalmente, estando de rodillas en la iglesia de San Albano, le atravesaron con una lanza por defender la justicia.

Se reza de San Juan de Rivera con rito doble y color blanco.

Cultos.

San Martín.—Ejercicio del 19 de San José con el Señor manifiesto y sermón al obsecuere.

Venerable Orden Tercera de San Francisco (Padres Capuchinos).—Tercer viernes de mes: Ejercicio del Santo Viacrucis, a las cinco de la tarde, terminando con la oración de la buena muerte.

Iglesia de la Magdalena.—Durante el mes de Enero habrá todos los días misa a las ocho en el altar del Niño; y por la tarde, a las cinco y media, habrá exposición, rosario, motetes cantados, reserva y villancicos.

Los días festivos, la misa será a las diez, cantada por el coro de niñas.

Dr. José Gómez Díez. Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Los ladrones se llevaron un arca que había en la cámara de popa, que contenía el dinero y la documentación.

El arca ha sido encontrada por el carabnero Pedro Izquierdo Bueno, a dos metros de la playa entre el balneario de la Alianza y el pabellón de la pescadería.

Los ladrones no hallaron en la misma Cámara una cartera que contenía dos billetes españoles de 500 pesetas, 16 duros en plata y una moneda de medio franco.

El teniente de carabineros, señor Ugarte, comunicó el hecho a la Comandancia de Marina y el capitán a la Compañía, el inventario hallado.

Valencia.

Relaciones Hispano-americanas.

Se han reunido los cónsules de la República americana en Valencia para tratar de los medios de fomentar el intercambio entre sus respectivos países y España.

Convinieron los reunidos en formar una Liga de cónsules; publicar catálogos de productos agrícolas e industriales susceptibles de exportación y de importación y nombrar un Comité permanente encargado de encauzar las iniciativas.

A la reunión asistieron las autoridades locales y representantes de la prensa.

Recibida a las cinco de la tarde.

Sevilla.

La llegada del Rey.

A las doce de la noche llegó Su Majestad.

En la estación le esperaban el gobernador alcalde y demás autoridades.

Conversó con el Conde de Urbina, delegado regio de la Exposición. Después se retiró a descansar.

A la una de la mañana de hoy, ha salido para Doñana.

Le acompañan el Conde de Romanones y los aristócratas invitados a la cacería.

Paris.

Parte oficial.—Luchas parciales.

La noche transcurrió tranquila. En los altos del Mossa, el enemigo después de una preparación violenta de artillería, lanzó sobre el bosque de Chevriat varios reconocimientos.

Nuestro fuego de ametralladoras y de artillería le hizo desistir de su propósito.

En los demás frentes, tranquilidad absoluta.

En el Somme, un avión enemigo intentó bombardear nuestras posiciones, pero el fuego certero de nuestros artilleros le obligó a aterrizar en nuestras líneas.

Está condecorado con la Cruz de hierro.

Barcelona.

Propaganda aliadofila.—Las huelgas.—Llega Morote.

Ayer una comisión del centro hispano-francés repartió numerosas postales alegóricas de la guerra.

Con esto se pretende hacer una cuestación para regalar una bandera a la ciudad de Verdum.

El señor García Prieto, visitó el Fomento del trabajo nacional y la Cámara industrial.

Después visitó al Alcalde para despedirse.

Mañana sale para Valencia, con objeto de inaugurar el Colegio notarial.

La Federación Obrera, ha decla-

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

rado el boycottage a la fábrica de cemento de Poblá.

Ha sido prohibido el cartel anunciador del mitin que hoy proponían dar los obreros, para protestar de la conducta de las autoridades en las huelgas.

Dicen de Igualada, que prosigue la exportación de vinos en aquella comarca en proporciones enormes.

La exportación se hace para Francia, quedando ya en las piperías muy pocos cántaros de existencias.

Ha llegado la segunda expedición de soldados licenciados de África.

Ha llegado el nuevo gobernador señor Morote.

Le esperaban en la estación las autoridades.

Manifestó a los periodistas que viene dispuesto a trabajar por Barcelona.

Añadió que los trataría como compañeros, pues él también ha colaborado en campañas periodísticas.

Toledo.

Alumno que se suicida.

Se ha disparado un tiro en el cráneo, el alumno de la Academia de Infantería Guillermo García.

El infortunado cadete repetía el primer año.

Deja una carta escrita para el juez.

Londres.

La propaganda alemana en China.

Dicen de Pekín que la propaganda alemana se nota más creciente de día en día.

Los agentes teufones han comprado dos periódicos que hacen atmósfera en favor de los centrales en las provincias del Norte.

En Pekín, un diario de los de mayor circulación, publica diariamente largas columnas de noticias de la guerra transmitidas desde Nauen.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	75,50
5 % amortizable	00,00
Banco de España	442,50
Tabacalera	278,00
Francos	80,75
Libras	22,40

DELGADO BARRETO.

Teatro Liceo

Hoy será exhibida en este coliseo la preciosa película de una renombrada casa española, «El Pollo Tejada», desempeñando el papel de protagonista el gran comediante Mariano de Larra.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Ortopédico Herniólogo

EN SALAMANCA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento de vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

CONSULTAS EN Béjar, los días 24 y 25 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis, en la Fonda España; en Ciudad Rodrigo, los días 26 y 27, en la Fonda Universal; en Salamanca, los días 28 y 29, en el Hotel Términus; en Peñaranda, los días 30 y 31, en la Fonda de Merino, y en Zamora, la tarde del 1 y el 2 de Febrero, en la Fonda de Puga, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERONIMO, 37, principal, desde donde enviamos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Noticias

Próximo estreno.—Por noticias de conducto fidedigno, sabemos que el cuadro artístico del Círculo Tradicionalista de esta capital, proyecta celebrar una velada, para dar a conocer una producción teatral de don Andrés Rubio Polo.

Lleva por título «Colás el tamborileo» y la parte musical de dicha zarzuela es original del conocido maestro don Miguel Rodríguez.

De la producción teatral de dichos señores hemos oído hacer grandes elogios.

Daremos oportunos detalles en cuanto se confirmen nuestras noticias.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Audiencia provincial.—La sección segunda ha condenado al proceso por el delito de hurto, Francisco Arévalo Domínguez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al pago de las costas y a que abone en concepto de indemnización civil, 8,75 pesetas a Amadeo Sánchez Martín, 10 a Bernardino Hernández y 65 a Juan Martín García.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Ateneo de Salamanca.—Mañana, 19, a las seis y media de la tarde, dará don Juan D. Berrueta una conferencia en una cátedra de la Universidad, acerca del tema: «El alma de don Quijote». La entrada será libre.

Conclusiones de una asamblea.—Debidamente apoyadas por la clase profesional y su prensa, han presentado los maestros interinos al señor Bu-

rell, las siguientes conclusiones acordadas en su última Asamblea:

1.ª Concesión a los maestros interinos, con derecho a la propiedad, de todas las Escuelas que haya vacantes o waquen en poblaciones menores de 1.000 almas.

2.ª Necesidad de que los nombramientos de maestros interinos que pasen a propietarios se hagan por la Dirección general, por ser su tramitación más breve.

3.ª Que sea reconocido el derecho a la propiedad a todos aquellos maestros que aprobaran el ingreso en una Normal antes de 1.º de Julio de 1911, ya que lo hicieron bajo el plan de ingreso en propiedad por concurso.

4.ª Que mientras subsistan las interinidades se hagan los nombramientos sujeción al mayor tiempo de servicios en lugar de hacerle a voluntad de los Rectorados.

5.ª Pase al Estado de la Caja de Derechos pasivos.

PARA TODOS

Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 34 de litro y el vino fino de Rioja clara, a 50 céntimos por ella de 34 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cabanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.

En todo tiempo, y principalmente en esta época de frío, las personas que cuidan de su salud, no olvidan de adquirir una cajita de las acreditadas pastillas pectorales, que para combatir toda clase de tos prepara el doctor Andreu, de Barcelona.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 690,59.
Sol, 13,8.
Sombra, 6,4.
Mínima, -6,0.
Seco, -4,0.
Húmedo, -4,0.
Viento, O, 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

El culto profesor de la Facultad de Medicina y exquirano del Hospital de la Santísima Trinidad, doctor J. ramillo, ha abierto consulta en su domicilio, Doctor Pulido, 4, de enfermedades de la piel.

Las horas de consulta serán de doce a tres.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Sección administrativa de 1.ª enseñanza.—Se le pide hoja de servicios al maestro de Sernixiro, don Ildefonso Oivares.

—Se le remite al alcalde de El Losar (Ávila), para su entrega a doña Josefa García Blázquez, maestra que fué del Ateneo de Salamanca, los documentos que de su expediente de clasificación segrega la Junta Central de Derechos pasivos, para que se practique la información testifical en la forma que se determina en el traslado de la Orden que también se remite.

—Se remite al rector de Oviedo expediente de doña Magdalena López, para tomar parte en el concurso de ingreso para interinos.

—Al maestro jubilado de Puerto de Béjar, don Ricardo García Muñoz, se le da traslado de una orden de la Junta Central de Derechos pasivos, denegándole la mejora de su clasificación, que tenía solicitada.

—Se remite al jefe de la sección de Jaén, el justificante del título de clasificación del maestro jubilado, don Alejandro Castillo, maestro que fué de aquella provincia.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Isabel Sánchez Merchán, María Bahía Ortiz.

Defunciones.

José Montes Cibo, Vicenta Pérez Villanueva, Félix Cirrasco García, Marcelino Plaza, de Francisco, Encarnación Prieto Corral.

Rectorado.—A la Sección Administrativa de Primera enseñanza, se traslada la Real orden y se remite el título administrativo, nombrando a doña Dolores Nugués Sardá, profesora especial interina de Corte de las escuelas de adultas, con 1.500 pesetas.

—Al Decanato de la Facultad de Medicina, se remiten las certificaciones del alumno Julio R. Rives Cortazar.

Al mismo Decanato se le comunica haber concedido ocho días de licencia a don Casimiro Población, catedrático de dicha Facultad.

—Al Director del Instituto de Salamanca, se remite el título de Bachiller de don Antonio Gascón Román.

—Ídem al de Cáceres, el de don Juan y don Andrés Marcos y Marcos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Arboles frutales

DE «VILLA MONTERO»

Perfectamente aclimatados para este país, y escrupulosamente injertados con las mejores frutas de España. Disponibles

20.000

clase superior, a UNA peseta.

10.000

clase extra, para dar fruto este año, a 1,50 pesetas.

ROSALES franceses, los más famosos del mundo. Pedidos: al propietario, don Hipólito Montero, Salamanca.

Gabinete dental

J. LEON ARIAS

Rúa, núm. 34, principal. —Salamanca.



GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar añejo extra, kilo	5 pts.
Idem en tripa de vaca añejo	4 —
Idem en tripa de cerdo añejo	4 —
Idem en tripa de ternera, id	4 —
Salchichón extra	8 —
Jamón añejo, escogido aromático	8 —
Idem por piezas, de cuatro a diez kilos	4,50
Idem de seis piezas	4,25
Jamón al corte, tocino de jamón, ídem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, ídem sultos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puentes y paleta y pernicotes de tocino.	

De la nueva fabricación.

Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; ídem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, ídem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, ídem derretida, chicharrones prensados, ídem sultos, tocino fresco, ídem salado.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

ZARZOSO

Se arriendan los pastos y bajos. Para tratar, con el m ntaraz, o Plaza de la Verdura, número 54, pral, Salamanca.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 84

Voluntarios para Africa

Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-24

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.



LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

La pluma con depósito de tinta **WATTMAN** es la única de resultados positivos

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Géneros de punto

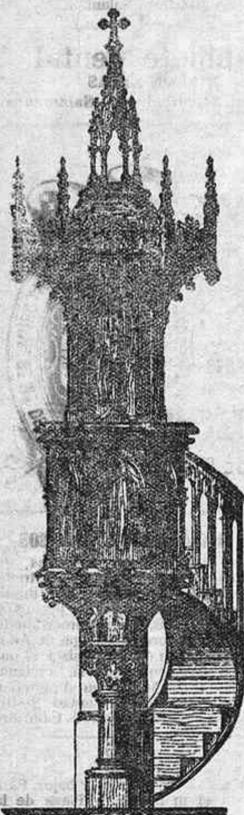
Gran rebaja por fin de temporada



Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

Obrador de ebanistería
Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Gran zapatería
“EL GALLO”
Doctor Riesco, número 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero. Inmenso surtido en calzado de piso de goma. No olvide usted que la casa “EL GALLO” es la que presenta las últimas novedades en calzado.

Primera casa en calzado a la medida.
“EL GALLO” :: Dr. Riesco, 1.

Sun Insurance Office
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1719

	Pesetas.
Pasee el “Sun” un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	80.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1913.

Representación en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilerá, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

Fábrica de bolsas
LA SALMANTINA
Calle de la Fé, 2

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000
Activo de la Compañía: 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajitas, como lo demostré con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Veltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

El Calzado de Hierro

-¿Calzado a la medida,
cómodo, elegante, económico y de buena duración?
ración?

-¡Casa Bullón.-Rúa, 36!

Casa que admite todo encargo de zapatería y que en el día lo sirve a domicilio

Ultramarinos y Coloniales
“LOS CUBANOS,”
Herrero y Compañía

Probad los chocolates elaborados a brazo, y los exquisitos cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka que esta casa tuesta diariamente, y es convencéis que no tienen rival.

No confundirse: **“LOS CUBANOS,”**
Rúa 13 y 15.--Salamanca.